

SER O ESTAR ALGUIEN RICO: PRINCIPIOS DE ANÁLISIS

Julián Martínez Vázquez*

El texto que sigue se presenta como una reflexión no exhaustiva sobre la naturaleza de las oraciones caracterizadoras en las que intervienen los verbos *ser* y *estar*, verbos cuya selección los estudiantes de español como lengua extranjera (ELE) reconocen como una de las más conflictivas de nuestra lengua¹.

Encontramos interesante comenzar la reflexión sobre la oposición *ser / estar* a partir de la siguiente frase de una producción de una alumna del curso de nivel alto de Español Tango², en su crítica a la película *Melodía de arrabal*:

... cuando los actores empiezan a actuar, no sentimos el personaje que interpretan porque no tienen, quizás, el entrenamiento o están simplemente malos para interpretar lo que deben hacer (S., Francia).

¿Qué es lo que quiere expresar esta estudiante francesa al decir que los actores *están simplemente malos*? ¿Quiere decir que están mal en esta película en particular o, directamente, que son malos actores? En relación con esta pregunta y con el ejemplo dado, conviene tener en cuenta que los hablantes de español como lengua materna empleamos *ser* y *estar* para adscribir a un designado (un objeto o persona de la que se predica) diferentes tipos de características, consideradas de una u otra manera:

a) episódicas: resultados de un cambio o factibles de cambiar próximamente (*Juan está dormido, La luz está apagada, Juan está casado*);

* Licenciado en Letras por la Universidad del Salvador (USAL) y diplomado en Filología Griega por la Universidad Complutense de Madrid. Se desempeña en la USAL como contenidista y orientador de Lengua Española, materia perteneciente a la Especialización en la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. Correo electrónico: julian.martinez@usal.edu.ar.

Gramma, XXVII, 57(2016), pp. 90-94.

© Universidad del Salvador. Facultad de Filosofía, Letras y Estudios Orientales. Área de Letras del Instituto de Investigaciones de Filosofía, Letras y Estudios Orientales. ISSN 1850-0161.

1. Esto no implica que, en la clase de ELE, debemos presentarlos de manera conjunta. Hay suficientes trabajos que explican por qué no es conveniente una presentación de este tipo. Véase, por ejemplo: «Una nueva perspectiva sobre un viejo problema de la gramática de ELE: *ser* no se opone a *estar*», de Enrique Aletá Alcubierre (2005).

2. Curso dictado en el marco del Programa de Enseñanza de Español para Extranjeros de la Universidad del Salvador.

b) estables: aquellas que por naturaleza no pueden cambiar (*Juan es argentino*) y aquellas que, aunque podrían cambiar, son mencionadas sin tener en cuenta esa posibilidad (*Juan es casado*).

Como vemos en los ejemplos entre paréntesis, para las adscripciones de cualidades del tipo a), el hablante de español selecciona *estar*, y hablamos de estados o episodios; los ejemplos de b), en cambio, muestran la selección del verbo *ser* porque se asignan las cualidades como propiedades o inherentes o estables, «sin implicación de cambio» (Fernández Leborans, 1999, p. 2366).

Al hablar de estados o episodios, hablamos también de escalas o polaridades: *abierto/cerrado, frío/tibio/caliente, vivo/muerto, bien/mal*, variables que el hablante tiene en cuenta al predicar del designado y de las cuales selecciona las correspondientes a la situación descripta. La pregunta que representa esta selección es, entonces, ¿*Cómo está?* (algo, alguien, en determinado momento).

Al hablar de cualidades estables, presentamos características esenciales, generalmente permanentes, que permiten la descripción de una persona, animal o cosa a partir de su adscripción a una clase: *María es rubia / Juan es profesor*. Pero debemos tener presente que el verbo *ser* se emplea, asimismo, con el propósito de expresar una identificación: *Esa chica es María* (a veces de manera reducida: *Son las ocho*); con el propósito de definir: *El león es un mamífero carnívoro...*; o de valorar: *Esto es un desastre*. El verbo, entonces, tiene un valor claramente ecuacional (equivalente al signo =) y puede introducir una característica como constante o estable, entre otras funciones. En este artículo, nos centramos solo en su uso en oraciones copulativas caracterizadoras.

¿Cómo se distribuyen los diferentes lexemas del español para funcionar como predicativos caracterizadores de *ser*, de *estar* o de ambos? Si consideramos los empleos más prototípicos, podemos afirmar que: a) algunos sustantivos y adjetivos solo pueden emplearse para designar cualidades intrínsecas, permanentes: nacionalidad (*argentino, francés*), religión (*católico, musulmán*), sexo (*varón, mujer*), relaciones de parentesco (*padre, hijo, tío*), oficio (*médico, profesor*), carácter (*introvertido, desconfiado*), etc.; b) otros adjetivos y adverbios solo pueden emplearse para describir estados: por ejemplo, los adjetivos participiales (*cansado, retirado*), los términos que siempre se consideran en una escala o polaridad determinada por el cambio (*enfermo/sano, lleno/vacío, bien/mal, contento/triste*, etc.); c) otros adjetivos resultan más problemáticos para un extranjero, pues pueden ser considerados o bien estados (en oposición a otros valores de una escala o polaridad), o bien cualidades estables; estos adjetivos dan lugar a decir *Juan es casado* o bien *Juan está casado*; *Juan es feliz* o bien *Juan está feliz*; *María es tímida* o bien *María está tímida*; *María es alta* o bien *María está alta*; etc.³

3. Sin embargo, debemos aclarar que no puede trazarse una división clara entre los adjetivos que se emplean solo con *ser*, los adjetivos (y adverbios) que se emplean solo con *estar* y los que pueden emplearse con ambos;

Un segundo ejemplo de las producciones del curso Tango de 2016 ilustra la dificultad observada en el punto c):

Si todavía querés estar conmigo, voy a dejar a ellos [a mi familia], y les dejo la mayoría de mi fortuna. Voy a guardar algo para nosotros, pero no vamos a estar ricos. Prefiero estar pobre que estar con personas tan egoístas que ellos (S., Estados Unidos).

Es difícil explicar a un estudiante que el verbo esperable es *ser* en el caso de *ser ricos* / *ser pobre*. En el texto, ella considera la polaridad *rico/pobre* y tiene en cuenta el cambio de estatus económico que implicaría dejar alguien la fortuna a sus hijos. Pero la polaridad mencionada corresponde a una clasificación que es, esencialmente, pesimista: según nuestra cultura, los ricos y los pobres se pueden aislar, separar; pocos podrán pasar de una clase a la otra; y los casos en que ese cambio se produzca difícilmente se puedan explicar en el marco de una situación, episódicamente.

El microscopio gramatical del español, obra coordinada por Andrea Menegotto, explica los usos de *ser* + adjetivo de la siguiente manera (2014, p. 255):

Estrictamente, aunque no se vea, [podemos decir que] hay un sustantivo oculto.

Observe:

<i>Juan es alegre.</i>	= Juan = <i>una persona</i> alegre.
<i>Superman es muy poderoso.</i>	= Superman = <i>un hombre</i> muy poderoso.
<i>Mar del Plata es muy bella.</i>	= Mar del Plata = <i>una ciudad</i> muy bella.

Es así que podríamos decir que alguien es *una persona* rica o pobre. La explicación desde el significado tal vez resulte demasiado compleja, pero formalmente es útil explicar a nuestros estudiantes que el verbo *estar*, en ejemplos similares a los que están bajo análisis, no puede ser seguido por un grupo sustantivo: *Juana está *una persona rica*.

Con respecto a esta oposición, debemos tener en cuenta, asimismo, que el adjetivo *rico* no se emplea solamente en relación con bienes económicos; también sirve para caracterizar el buen sabor de una bebida o comida, y la selección de *estar* favorece este segundo sentido, en una lectura episódica, como se ve en 3):

1) *Es una familia rica.*

en realidad, el hablante es creativo y puede querer expresar que una cualidad considerada generalmente inherente, no cambiante, también es afectada por el cambio: *Juan está más argentino que nunca*. Lo importante es explicarnos lo que hace el hablante al seleccionar el verbo *estar* (que presenta cualidades como estados) y lo que hace el hablante al seleccionar el verbo *ser* (que introduce cualidades como estables o incluso inherentes, abstraídas del cambio: definidoras, identificadoras, clasificadoras).

- 2) *Es un alimento rico y nutritivo.*
 3) *El arroz está muy rico. *La familia está muy rica.*

Al respecto, el *Manual de la Nueva Gramática de la Lengua Española* (2009, p. 715) afirma lo siguiente:

Existen cambios más marcados [que los que vemos entre *Es nerviosa* y *Está nerviosa*] en la significación del adjetivo en otras oraciones copulativas construidas con *ser* o con *estar*, como se aprecia en los pares siguientes:

ser discreto ('prudente', entre otros sentidos) ~ *estar discreto* ('poco brillante', entre otros sentidos);

[...];

ser listo ('inteligente', más usado en España) ~ *estar listo* ('dispuesto', 'preparado', 'terminado');

ser maduro ('tener madurez, buen juicio') ~ *estar maduro* ('haber madurado');

ser malo ('malvado', 'de poca calidad') ~ *estar malo* ('desagradable', 'de mal sabor', 'enfermo');

ser rico ('adinerado') ~ *estar rico* ('sabroso');

ser sano ('saludable') ~ *estar saludable* ('con buena salud');

ser vivo ('listo', 'mentalmente ágil') ~ *estar vivo* ('con vida').

Observamos, a partir de lo anterior, que la alternancia no solo implica diferencias de significación relativas al carácter estable o episódico de la cualidad asignada. Estos adjetivos deben ser enseñados particularmente; lo mismo ocurre con la oposición *ser orgulloso* ~ *estar orgulloso* y, seguramente, con otras alternancias que el profesor de español descubrirá en sus clases.

¿Hasta qué punto sería útil presentar en la enseñanza de español como lengua extranjera largas listas de adjetivos que se construyen exclusivamente con *ser*, o exclusivamente con *estar*, o que pueden construirse con ambos verbos, con el subsiguiente cambio de significado? A partir de nuestra experiencia y de la lectura de bibliografía especializada, creemos que lo conveniente no es presentar y oponer oraciones fuera de contexto; sí ilustrar los usos de *ser* y *estar* en oraciones copulativas caracterizadoras a través de textos auténticos fuertemente contextualizados y variados, de modo que el estudiante pueda inferir cuándo la característica asignada se encuentra en un marco narrativo, de cambio y resultado, y cuándo se presenta como estable, separada de una situación particular.

¿Sería una estrategia pedagógica eficaz brindar directamente la explicación semántica mencionada en este artículo a un estudiante de español? Las siguientes palabras de Ignacio Bosque (2011), pronunciadas al recibir el título de doctor *honoris causa* por parte de la Universidad del Salvador, dejan abierta la reflexión: «Ustedes saben mejor

que yo que se ha debatido repetidamente entre los especialistas en didáctica la cuestión de cuánta gramática hay que enseñar a los alumnos que estudian español como segunda lengua. [...]. Mi opción sería más bien “tanta gramática como el estudiante esté dispuesto a aceptar, pero no menos”».

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aletá Alcubierre, E. (2015). Una nueva perspectiva sobre un viejo problema de la gramática de ELE: *ser* no se opone a *estar*. *red ELE. Revista electrónica de didáctica/español lengua extranjera* (3). Recuperado 20 de octubre, 2016, de http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Revista/2005_03/2005_redeLE_3_01Aleta.pdf?documentId=0901e72b80e003b9
- Bosque, I. (2011). Actitudes hacia la lengua que enseñamos. Recuperado 20 de octubre, 2016, de <http://pad.usal.edu.ar/archivos/pad/docs/bosque.pdf>
- Fernández Leborans, M. J. (1999). La predicación: las oraciones copulativas. En Bosque, I. & Demonte, V. (Dirs.). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (pp. 2357-2460). Madrid: Espasa.
- Menegotto, A.; Cármenes, J.; Cocora, A. & Ochoa L. (2014). *El microscopio gramatical del español*. Buenos Aires: Tinta Fresca.
- Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa.